# ANEXO A
# ANÁLISIS DEL SECTOR

San Miguel Agreda de Mocoa (P) noviembre del 2021

Doctor
**JHON FREDY PEÑA**
Delegado como Ordenador del Gasto
Decreto 325del 19/08/2021
Gobernación del Putumayo
Ciudad.

Cordial saludo,

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**OBJETO: 1. "CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2021".**

**MODALIDAD:** Selección Abreviada de Menor Cuantía.

## 2. ANÁLISIS DEL SECTOR

En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Servicios Administrativos de la Gobernación del Departamento de Putumayo realiza el siguiente análisis, necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

Las actividades que ha de realizar el futuro contratista, se encuentran comprendidas dentro de los siguientes códigos de conformidad con lo regulado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas.

| ITEM | CODIGO | DESCRIPCION |
|---|---|---|
| 1 | 45111500 | Atriles, sistemas de sonido y accesorios |
| 2 | 50181900 | Pan y galletas y pastelitos dulces |
| 3 | 50192100 | pasa bocas y snacks |
| 4 | 50192600 | acompañamientos preparados |
| 5 | 50202400 | jugos o concentrados de cítricos frescos |
| 6 | 60141100 | juegos |

| ITEM | CODIGO | DESCRIPCION |
|---|---|---|
| 7 | 78111800 | Transporte de pasajeros por carretera |
| 8 | 80111600 | servicios de personal temporal |
| 9 | 90101600 | Servicios de banquetes y catering |
| 10 | 90111600 | Facilidades para encuentros |

## 2.1 ANÁLISIS DEL MERCADO.

### 2.1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

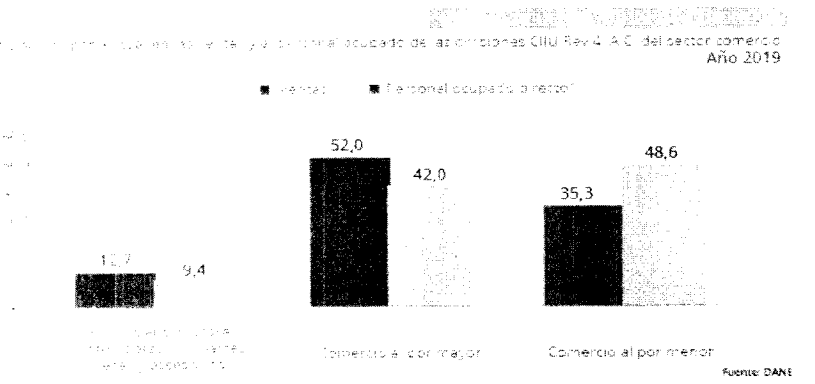
La EAC presenta información con medición exhaustiva de las empresas con diez o más personas ocupadas o con ingresos mayores o iguales a $1.600 millones que fueron identificadas en el Directorio Estadístico generado por la Dirección de Geo estadística – DIG del DANE, para ello se recolectaron un total de 10.242 empresas efectivas para 20 dominios de estudio, de las cuales 60 corresponden a empresas que ingresan por primera vez a la encuesta.

### 2.1.2 ESTRUCTURA DEL SECTOR COMERCIO

#### 2.1.2 .1 Variables e indicadores principales:

Del monto total de 296,1 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2019, el comercio al por mayor participó con el 52,0% de las ventas ($154,0 billones), seguido por el comercio al por menor (35,3%) con $104,5 billones y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas (12,7%) con $37,6 billones de pesos.






En 2019, del total de la producción bruta ($62,9 billones), la mayor participación la tuvo el comercio al por mayor con 56,4%, correspondientes a $35,5 billones, seguido por el comercio al por menor con una participación de 33,3% y un monto de $21,0 billones, y las empresas dedicadas a la venta de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios con una participación del 10,3% de la producción bruta y un valor de $6,5 billones.

El comercio al por mayor presentó la mayor participación del consumo intermedio (50,8%), seguido por el comercio al por menor (40,5%) y el comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (8,7%).

El comercio al por mayor generó el 59,7% del valor agregado sectorial, el comercio al por menor el 29,0% y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios el 11,3%.

El coeficiente técnico insumo-producto más alto en las empresas objeto de estudio lo registraron aquellas que realizan comercio al por menor (45,5%), y el más bajo las empresas dedicadas al comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (31,5%). El comercio al por mayor registró un coeficiente técnico insumo-producto de 33,7%.

### 2.1.2 .2 Personal ocupado directo y remuneraciones

El personal ocupado en forma directa por las empresas estudiadas en el sector comercial, con o sin remuneración, fue 575.706 en promedio en el año 2019. De este total, 279.911 fueron ocupados por el comercio minorista con una participación de 48,6%, 241.705 por el mayorista con una participación de 42,0% y 54.090 por las comercializadoras de vehículos, motocicletas, partes y piezas con una participación de 9,4%. Cabe señalar que el sector comercial ocupó en forma indirecta 56.833 personas a través de empresas especializadas en suministro de personal.



El monto total de sueldos, salarios y prestaciones sociales, devengados por el personal remunerado de las empresas objeto de estudio del sector ascendió a $18,5 billones.

El número promedio de hombres ocupados en el sector comercio fue 342.011 para el año 2019, mientras que el número de mujeres ocupadas en el sector fue 290.528. El sector que más ocupó mujeres fue el dedicado al comercio al por menor con una participación de 52,7% correspondiente a 153.032 mujeres ocupadas.

**Tabla 2. Distribución del personal ocupado y remuneración, según división CIIU Rev. 4 A.C.**
**Total nacional***
**2019pr**

Participación (%)

| Grupos, clases comerciales CIIU Rev. 4 A.C. | Descripción | Personal | | | | | Remuneración |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Total[a] | Hombres | Mujeres | Directo[b] | Remunerado[c] | |
| Div. 45 | Comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios | 9.0 | 10.8 | 6.9 | 9.4 | 9.4 | 10.8 |
| Div. 46 | Comercio al por mayor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas | 41.7 | 42.7 | 40.4 | 42.0 | 42.0 | 53.0 |
| Div. 47 | Comercio al por menor, incluso el comercio al por menor de combustibles | 49.3 | 46.5 | 52.7 | 48.6 | 48.6 | 36.3 |

**Fuente:** DANE - EAC
Pr: cifras preliminares
Notas
*Corresponde a las empresas con ventas mayores o iguales a $1 820 millones o con 10 o más personas ocupadas
[a] Personal total: Incluye socios sin remuneración, personal permanente, temporal directo, aprendices y personal contratado a través de empresas especializadas en el suministro de personal.
[b] Personal directo: Incluye socios sin remuneración, personal permanente, temporal directo y aprendices.
[c] Remunerado: Incluye el personal permanente y temporal directo.
La diferencia en la sumatoria de los totales puede diferir por redondeo de decimales.

## 2.1.3 DINAMICA DE LA ECONOMIA MUNDIAL

### 2.1.3.1. Actividad Económica.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, JULIO DE 2021

Fondo Monetario Internacional | Julio de 2021 3

Latina continúan registrando elevadas tasas de nuevos fallecimientos y la situación en algunas zonas de Asia meridional y sudoriental sigue siendo preocupante.

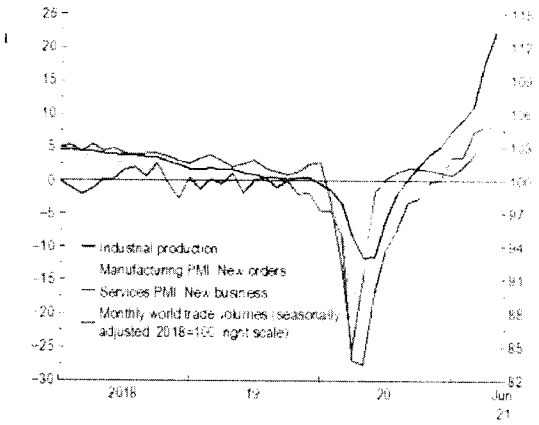


Políticas de apoyo: La divergencia sigue viéndose impulsada por el continuo impacto de las sustanciales políticas de estímulo fiscal en Estados Unidos y nuevas medidas en otras economías avanzadas (entre ellas, Alemania, Corea, Francia, Italia y el Reino Unido; véase Fiscal Monitor Database of Country Fiscal Measures in Response to the COVID-19 Pandemic). Por otra parte, muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo están tratando de recomponer sus márgenes de maniobra fiscal. Algunas, como Brasil, Hungría, México, Rusia y Turquía, también han comenzado a normalizar la política monetaria para evitar presiones alcistas sobre los precios.

Una recuperación dispar determinada por nuevas variantes, réplicas de los shocks y desajustes de la oferta y la demanda: Las cifras efectivas del PIB del primer trimestre en general sorprendieron al alza, especialmente en Asia y América Latina, mientras que la reanudación de los confinamientos en Europa dio lugar a sorpresas a la baja. Los datos de alta frecuencia del segundo trimestre indican que la recuperación no solo se observa en la manufactura sino también en los servicios (gráfico 2), especialmente en las economías donde las infecciones están mejor controladas.

**Figure 2. Global Activity Indicators**

*(Three-month moving average, annualized percent change; deviations from 50 for PMIs; unless noted otherwise)*




Sources: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis; Haver Analytics; Markit Economics; and IMF staff estimates.

## 2.1.3.2 ACTUALIZACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, JULIO DE 2021

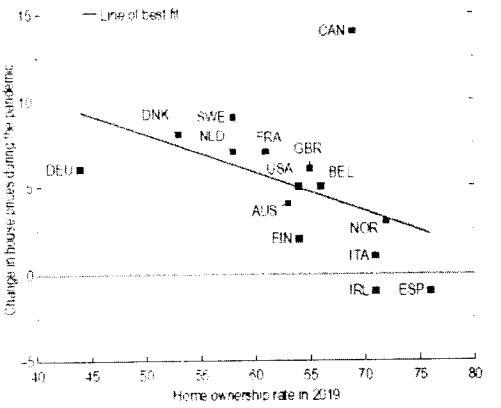
4 Fondo Monetario Internacional | Julio de 2021

5

• Desajustes de la oferta y la demanda: Esta escasez probablemente temporal se ha producido en un contexto de cambio en los patrones de gasto, por ejemplo, hacia la vivienda y la electrónica para trabajar desde casa. En consonancia con el aumento de la demanda inducida por la pandemia de viviendas ocupadas por propietarios (posiblemente respaldada en algunos casos por tasas hipotecarias más bajas), los precios de la vivienda han aumentado más en las zonas que registraban tasas de propiedad de la vivienda más bajas antes de la pandemia (gráfico 3). Estos cambios en los patrones de gasto y los trastornos del suministro han generado una escasez de componentes, entre ellos los microchips, creando cuellos de botella, por ejemplo, en el sector automotriz.

**Figure 3. House Price Acceleration and Pre-Pandemic Home Ownership Rates**

*(Percent)*




Sources: Mack and Martinez-Garcia (2011); Organisation for Economic Co-operation and Development; and IMF staff calculations.
Note: The change in real house price indexes calculated between 2019:Q4 and 2020:Q4. The home ownership rate is the share of households owning a home outright or with a mortgage pre-pandemic (2019 or previous latest year available).

## 2.1.3.3. SE PREVÉ QUE LA DIVERGENCIA EN LAS RECUPERACIONES CONTINÚE EN 2022

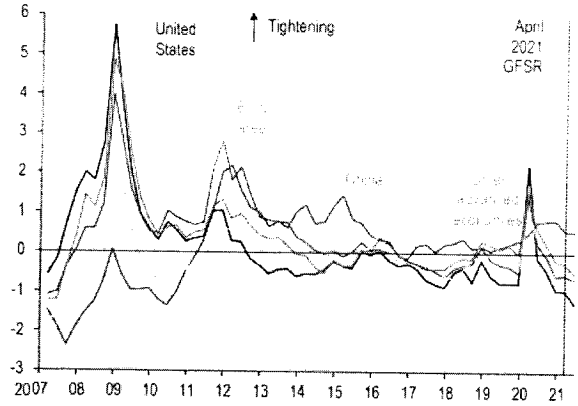
El pronóstico de base refleja la influencia de las fuerzas ya señaladas y se basa en los siguientes supuestos fundamentales: • Vacunas, terapias y la pandemia: Se prevé que la transmisión local del virus se reduzca a niveles bajos en todas las regiones de aquí a finales de 2022 a través de una combinación de precauciones mejor focalizadas y un aumento del acceso a las vacunas y terapias. Las economías avanzadas se encuentran bien encaminadas en general para lograr una amplia disponibilidad de vacunas para el verano de 2021. Se supone que algunos mercados emergentes alcanzarán ese objetivo a finales de este año. Se supone que en la mayoría de los países habrá una disponibilidad general de vacunas de aquí a finales de 2022. Algunos países alcanzarán niveles bajos de transmisión local antes que otros, dependiendo de las circunstancias específicas de cada país. Sin embargo, en el escenario base también se tiene en cuenta la posibilidad de nuevas olas antes de que las vacunas estén disponibles de forma masiva.

## 2.1.3.4. LAS CONDICIONES FINANCIERAS MUNDIALES SE HAN DISTENDIDO Y CONTINÚAN

Las condiciones financieras siguen siendo muy acomodaticias —se sitúan en alrededor del décimo percentil de la distribución histórica— a pesar de las inquietudes por las variantes de la COVID y los temores de que el aumento de la inflación resulte ser más persistente de lo previsto. En las economías avanzadas, en especial en Estados Unidos, las condiciones

financieras se han relajado incluso más desde la publicación del Informe sobre la estabilidad financiera mundial (informe GFSR) de abril de 2021, y han alcanzado niveles que no se habían registrado desde la crisis financiera mundial (gráfico del recuadro 1.1) 1 . Las razones son el aumento de las valoraciones de las acciones, diferenciales de crédito más estrechos y una rápida subida de los precios de la vivienda. En la mayoría de las economías de mercados emergentes, las condiciones financieras han variado poco, ya que el endurecimiento de la política monetaria en varios países ha neutralizado los avances de los precios de los activos.

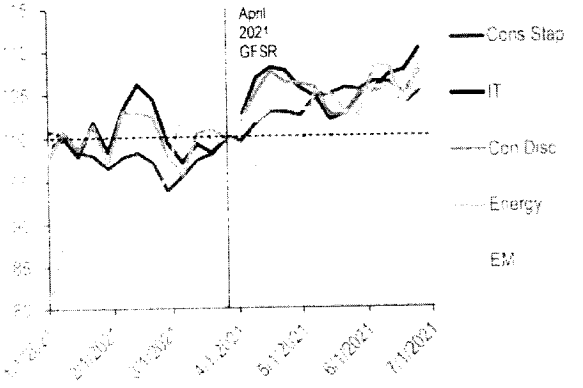
Gráfico del recuadro 1.1. Índices de las condiciones financieras
*(desviaciones estándar respecto a la media)*




Fuentes: Bloomberg Finance L.P., Haver Analytics y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: Informe GFSR = Informe sobre la estabilidad financiera mundial.

Los precios mundiales de las acciones han aumentado principalmente debido a la mejora de las perspectivas de rentabilidad, a pesar de la reciente preocupación por la solidez de la recuperación y las variantes de la COVID. Los mayores avances de los índices de acciones se han registrado en Estados Unidos y América Latina, seguidos por Europa y las economías emergentes de Asia. A pesar de la reciente corrección particularmente pronunciada en el sector de la energía, todos los principales sectores han tenido un buen desempeño, y las diferencias entre sectores son menores en comparación con el período inicial de la pandemia (gráfico del recuadro 1.3). La volatilidad implícita de las acciones ha descendido a niveles inferiores a las normas históricas, a pesar de algunas fluctuaciones recientes.

Gráfico del recuadro 1.3. Índices mundiales de acciones
*(índices; 26 de marzo de 2021 = 100)*



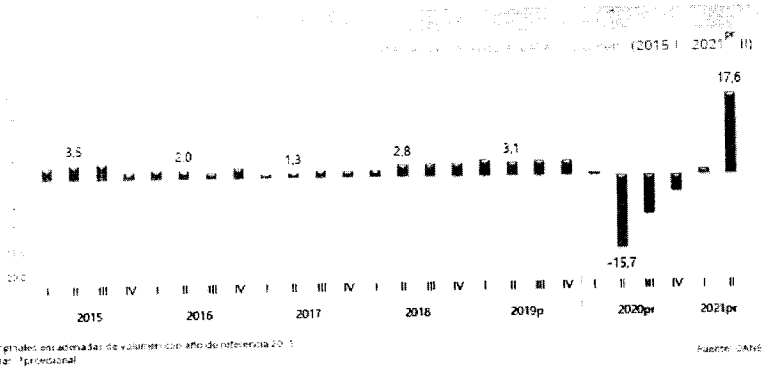

Fuentes: Bloomberg Finance L.P. y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: Con Disc = consumo discrecional; Cons Stap = consumo artículos básicos; MF = mercados emergentes; GFSR = Informe sobre la estabilidad financiera mundial; TI = tecnología de la información.



## 2.2. COLOMBIA

### 2.2.1. EL PIB EN COLOMBIA.

En el segundo trimestre del 2021pr el Producto Interno Bruto de Colombia crece 17,6%




En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2021, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 8,8%, respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se explica principalmente por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

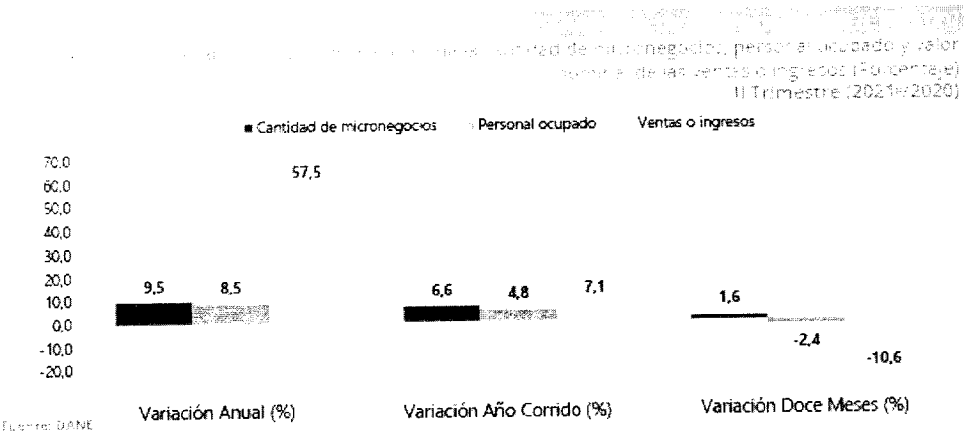


• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

## 2.2.2. ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS (EMICRON)

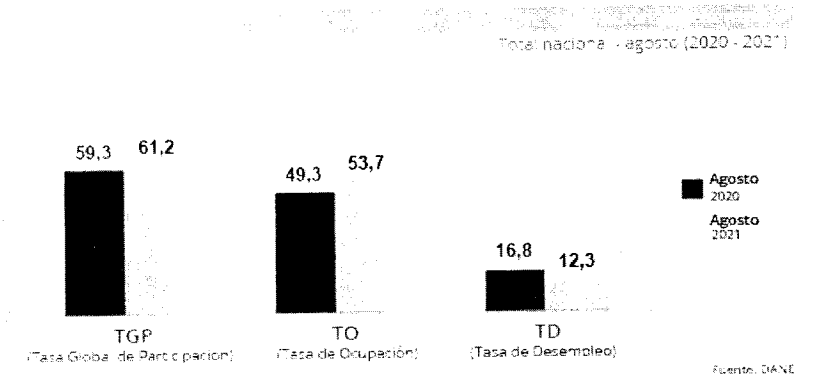
En el segundo trimestre de 2021, la cantidad de micronegocios aumentó 9,5% en comparación con el mismo periodo del año 2020. Asimismo, el personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 8,5% y las ventas o ingresos crecieron 57,5% en este intervalo de tiempo.

Con respecto al personal ocupado, las actividades que más contribuyeron a su variación en el segundo trimestre de 2021 fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (3,1 puntos porcentuales); Construcción (1,8 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (1,4 puntos porcentuales). Por el contrario, el personal ocupado en la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería disminuyó en 5,0%, contribuyendo con -1,3 puntos porcentuales a la variación total. (información obtenida del DANE)




## 2.2.3. MERADO LABORAL

Para el mes de agosto de 2021, la tasa de desempleo fue 12,3%, lo que representó una reducción de 4,5 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (16,8%).






La tasa global de participación se ubicó en 61,2%, lo que significó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2020 (59,3%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,7%, lo que representó un aumento de 4,4 puntos porcentuales comparado con agosto de 2020 (49,3%).(información obtenida del DANE)

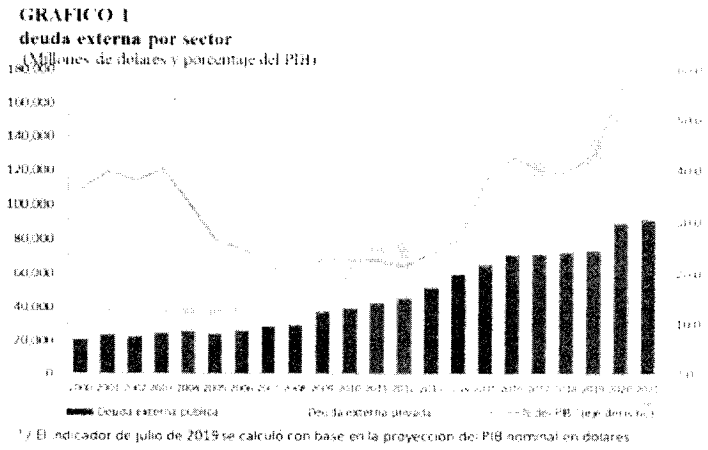
### 2.2.4. Deuda Externa de Colombia 2021:

### Evolución hasta junio

A junio de 2021, el saldo de la deuda externa de Colombia alcanzó US$157.492 millones (m) (51,7% del PIB1 ), con un aumento de US$2.990 m (1,9%) respecto a diciembre de 20202 . El 86% de este saldo corresponde a créditos con vencimiento original mayor a un año y el 14% a

créditos con vencimiento igual o menor a un año. Por tipo de instrumento, el saldo de la deuda externa corresponde principalmente a préstamos y a títulos de deuda.

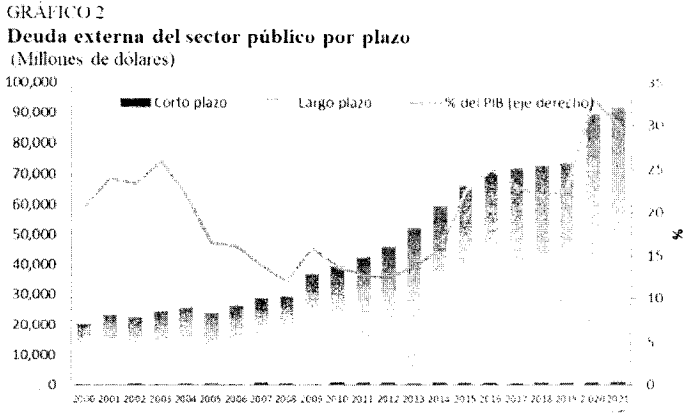
El mayor saldo de junio de 2021 con respecto a diciembre de 2020 (US$2.990 m), se explica por la mayor deuda de largo plazo (US$2903 m 2,2%) y de corto plazo (US$87 m 0,4%) Por sectores, el saldo de la deuda externa pública representa el 58% del total y la del sector privado el 42% (gráfico 1). Del total de la deuda externa, el 16% corresponde a préstamos entre empresas con relación de inversión directa. (Información obtenida del Banco de la Republica)





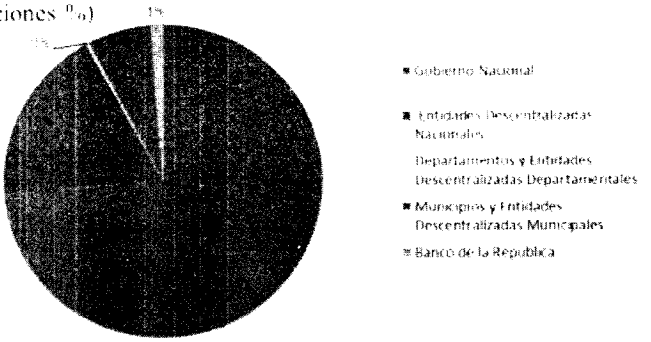

## DEUDA EXTERNA SECTOR PÚBLICO

A junio de 2021, el saldo de la deuda externa del sector público alcanzó un monto de US$91.978 m mayor en US$2.278 m (2,5%) respecto a diciembre de 2020. Dicho saldo equivale al 30,2% del PIB (Gráfico 2). El aumento del saldo en lo corrido del año a junio fue explicado por la mayor deuda de largo plazo y de corto plazo, US$2.087 m (2,3%) y US$191 m (27,8%) respectivamente. (Información obtenida del Banco de la Republica)



Del saldo de la deuda contratada a largo plazo, el 74% está en cabeza del gobierno central, seguido por las entidades descentralizadas nacionales que responden por el 18% y el restante 8% corresponde a obligaciones de otros deudores (Gráfico 3). Por prestamistas, el 54% de esta deuda corresponde a títulos de deuda emitidos en los mercados internacionales, el 35% a deuda contratada con la banca multilateral y el restante 11% pertenece a entidades bilaterales y a otras instituciones financieras

GRÁFICO 3
**Saldo deuda externa del sector público por prestatarios.**
**Junio de 2021**
(Participaciones %)






## 3. SITUACIÓN ECONÓMICA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

### 3.1 Aspectos Generales

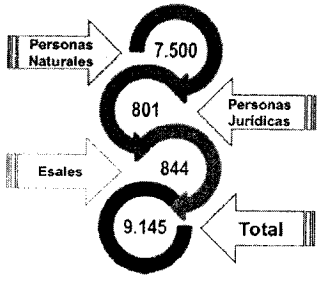
| VARIABLES E INDICADORES | PUTUMAYO | COLOMBIA |
|---|---|---|
| Extensión Territorial | 24.885 km2 | 1.148.706 km 2 |
| Número de Municipios | 13 | 1.123 |
| Población Proyectada 2015 | 345.204 Habitantes | 48.203.405 Habitantes |
| Cabecera | 168.535 | |
| Resto | 176.669 | |
| Participación del PIB Nacional 2015 | 0.40% | 100% |
| PIB Per Cápita 2015 | $ 10.234.528 | $ 16.613.951 |
| | U$ 3.726 | U$ 6.049 |
| Exportaciones Per Cápita 2015 | U$ 58.2 | U$ 740.4 |
| Importaciones Per Cápita 2015 | U$ 23.8 | U$ 1.121.4 |
| | | |
| **Recursos Presupesto de Inversión 2016 (Millones de pesos)** | | $ 403.541 |
| Recursos Per Cápita 2016 (pesos) | | |
| | SGP Per Cápita | $ 1.003.256 |
| | Inversión Per Cápita | $ 1.154.502 |

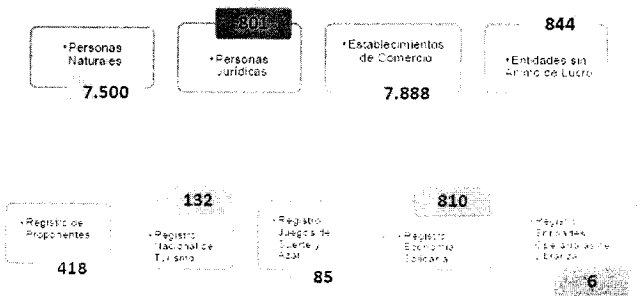
Fuente DANE – IGAC - DNP – DIFP
Fecha de actualización 7 de diciembre de 2016

## 3.2 COMPOSICION EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Analizar a través de los Registros Públicos, la dinámica empresarial del Departamento del Putumayo, la cual puede servir como base para la toma de decisiones de inversión y desarrollo regional.

Con relación a la información suministrada por la Cámara de Comercio del Putumayo la cual hace referencia a la base de datos del Registro Mercantil, se verificaron dos estados (Matriculados y Renovados) de la vigencia 2015 de: Personas Naturales **83%,** Personas Jurídicas **8%,** Esales **9%**




Fuente: Cámara de Comercio del Putumayo
Fecha de actualización: Enero 2016



## 3.3 Distribución de Personas Naturales, Jurídicas y Esales de acuerdo a su actividad económica.

| | ACTIVIDAD ECONOMICA | % | TOTAL |
|---|---|---|---|
| G | Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas | 43,77% | 4003 |
| I | Alojamiento y servicios de comida | 11,58% | 1059 |
| S | Otras actividades de servicios | 8,21% | 751 |
| C | Industrias manufactureras | 5,98% | 547 |
| F | Construcción | 5,21% | 476 |
| M | Actividades profesionales, científicas y técnicas | 4,61% | 422 |
| H | Transporte y almacenamiento | 3,54% | 324 |
| A | Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3,30% | 302 |
| Q | Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 2,58% | 236 |
| J | Información y comunicaciones | 2,52% | 230 |
| N | Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 2,08% | 190 |
| B | Explotación de minas y canteras | 1,95% | 178 |
| R | Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación | 1,69% | 155 |
| E | Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental | 0,85% | 78 |
| P | Educación | 0,79% | 72 |
| K | Actividades financieras y de seguros | 0,63% | 58 |
| L | Actividades inmobiliarias | 0,35% | 32 |
| D | Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 0,19% | 17 |
| O | Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 0,13% | 12 |
| T | Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogoras individuales como productores de bienes y servicios para uso propio | 0,03% | 3 |
| U | Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales | 0,00% | 0 |
| | **TOTAL** | **100%** | **9145** |

Fuente: Cámara de Comercio del Putumayo
Fecha de actualización: Enero 2016.

## 4. TÉCNICOS

La Gobernación del Putumayo, cuenta con un Plan de Bienestar Social, con el que se pretende fortalecer habilidades sociales que permitan la integración de los servidores, funcionarios y sus familias, generar autoconfianza, autocontrol y autoestima, tendientes a controlar problemas de estrés laboral y el bajo control emocional; por ello la Secretaria de Servicios Administrativos de acuerdo al plan de bienestar social aprobado por los funcionarios necesita ejecutar las actividades que desarrollan las estrategias de: Cultura, Capacitación No formal, Eventos Institucionales y Recreación y Deporte

A la Secretaria de Servicios Administrativos le corresponde diseñar, ejecutar, y evaluar los programas de bienestar social en aras de mejorar localidad de vida de los funcionarios de la Gobernación del Putumayo.

Que mediante Resolución No. 0447 del 20 de abril del 2021, se adoptó el Plan de Bienestar Social, estímulos e incentivos para los funcionarios de la Gobernación del Putumayo para la vigencia 2021, orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su calidad de vida y el de su familia, como forma de estimular, elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de su labor y contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

En el Plan adoptado para la vigencia 2019 se establece actividades que buscan generar hábitos de vida saludable y promover la integración la recreación y el ejercicio en diferentes disciplinas físicas dentro del entorno de competitividad y lealtad de los funcionarios de la Gobernación del Putumayo dentro de las cuales se destacan tardes deportivas, paseos y caminatas ecológicas, participación en eventos deportivos, integración de fin de año entre otras. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que la Gobernación del Putumayo no cuenta con los requerimientos técnicos, logístico y humanos para tal efecto se hace necesario la contratación del servicio para el desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Institucional de Bienestar Social e incentivos de la Gobernación del Putumayo.



De conformidad con lo anterior, existe la necesidad de celebrar un **CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2021.**

Es de obligación legal atender el plan de bienestar social, estimulos e incentivos de la Gobernacion del Putumayo para la vigencia 202, por lo cual el Bienestar Social de los empleados al servicio del estado deberá entenderse ante todo como la búsqueda de calidad de vida en general, en correspondencia de su dignidad humana, la cual armoniza con el aporte del bienestar social del ciudadano. El Decreto Ley 1567 de 1998, establece la creación de los Programas de Bienestar y el artículo 19 de este decreto, enuncia que a nivel de las entidades regidas por el mismo, se deben elaborar anualmente Programas de Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos.

## 5. ANALISIS DEL MERCADO

### 5.1 Historial de Contratos de Prestación de servicios realizados por el Departamento del Putumayo

Se realizó un rastreo en retrospectiva de Procesos de contratación celebrados 2000-2014, celebrados por el Departamento del Putumayo y se encontraron los siguientes contratos con objetos diferentes al que se pretende contratar, en la mayoría de dichos procesos predomina la modalidad de selección de selección abreviada de menor cuantía y modalidad de selección de mínima cuantía.

| NUMERO DE PROCESO | TIPO DE PROCESO | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|---|
| SSAD-MC-056-2020 | MINIMA CUANTIA | CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2021. | $ 54.437.800 |
| SSAD-SAMC-005-2019 | MENOR CUANTIA | 1 "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO 2019", 2. "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2019". | $ 159.531.037 |
| SSAD-SAMC-004-2018 | MENOR CUANTIA | 1. "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO 2019", 2. "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN | $ 119.903.160,4 |

| NUMERO DE PROCESO | TIPO DE PROCESO | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|---|
| | | PARA FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2019". | |
| SSAD-SAMC-003-2016 | SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA | "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EJECUCION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO 2016" | $ 130.000.000 |

FUENTE: SECOP.

**5.2. Histórico de contratos celebrados por otras entidades estatales.**

Con el objetivo de identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación similares al objeto de contratación, realizados por otras Entidades Estatales, se realizó una consulta en el SECOP de entidades públicas de similares condiciones a las del Putumayo, la consulta se realizó de manera retrospectiva, identificando los siguientes contratos:



| AÑO | ENTIDAD | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|---|
| 2021 | FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA | "PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO E INSCRIPCIÓN A EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL F | $ 261.923.076,39 |
| 2021 | MUNICIPIO DE MANIZALES | BIENESTAR SOCIAL DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL SEC EDUCACIÓN | $ 158.778.527 |
| 2021 | POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO | ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta) | $ 423.445.454 |

FUENTE: SECOP II

**6. Análisis Precios del Mercado para el 1. "CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2021".**

De acuerdo a la necesidad a satisfacer con el objeto a contratar, la Secretaría de Servicios Administrativos Departamental de la Gobernación del Putumayo adelantó la consulta en el mercado local del municipio de Mocoa, para lo cual se invitó a cotizar a tres (03) empresas que suministran esta clase de servicios. Con la información recopilada de las cotizaciones, se realizó un análisis de precios, teniendo como base el precio unitario de cada servicio, que permitió seleccionar la cotización de más bajo precio lo anterior se concreta así:

## PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (actividad física dirigida) | Hidratación | Agua en bolsa de 350ml | paquete x 12 unidades | unidad | $3.000 | $3.080 | $2.800 | $2.960 | 80 | $236.800 |
| | | Refrigerio | salpicón en vaso de 9 onzas | unidad | unidad | $7.000 | $6.930 | $7.000 | $6.977 | 1000 | $6.976.667 |
| | | Instructor /re creacionista | Instructor actividad física dirigida | medio día | unidad | $325.000 | $616.000 | $350.000 | $430.333 | 8 | $3.442.667 |
| 2 | CAMPEONATO INTERDEPENDENCIAS ( Microfútbol y Voleibol) | Árbitros | Persona con experiencia en el manejo y arbitraje de eventos deportivos (terna arbitraria) futbol de salón Masculino | por partido | Unidad | $70.000 | $53.900 | $85.000 | $69.633 | 27 | $1.880.100 |
| | | Árbitros | Persona con experiencia en el manejo y arbitraje de eventos deportivos (terna arbitraria) futbol de salón Femenino | por partido | Unidad | $70.000 | $53.900 | $85.000 | $69.633 | 32 | $2.228.267 |
| | | Árbitros | Persona con experiencia en el manejo y arbitraje de eventos deportivos (terna arbitraria), | por partido | Unidad | $70.000 | $77.000 | $85.000 | $77.333 | 32 | $2.474.667 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | voleibol. | | | | | | | | |
| | | Hidratación | Agua en bolsa de 350ml | paquete x 12 unidades | Unidad | $3.000 | $3.080 | $2.800 | $2.960 | 182 | $538.720 |
| | | espacio para clausura de partido | espacio amplio adecuado con cancha sintética, unidades sanitarias, mesas silletería, sonido con dos micrófonos y amplificador, sitio techado para ubicación de los asistentes | horas | Unidad | $350.000 | $338.800 | $400.000 | $362.933 | 1 | $362.933 |
| | | espacio deportivo | cancha sintética para futbol de salón, para 10 jugadores por partido | partido | Unidad | $170.000 | $166.000 | $175.000 | $170.333 | 91 | $15.500.333 |
| | | Premiación | 1 trofeo campeón y subcampeón(voleibol, microfútbol femenino y masculino) | unidad | 1 | $180.000 | $130.900 | $180.000 | $163.633 | 6 | $981.800 |
| | | Premiación | 1 trofeos para mejor anotador (voleibol, microfútbol masculino y femenino) | Unidad | 1 | $180.000 | $130.900 | $240.000 | $183.633 | 3 | $550.900 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Refrigerio clausura | horneado de cerdo 250 gramos, yuca 40 gramos, ensalada 30 gramos, ají 10 gramos , 9 onzas de bebidas fría | Unidad | 1 | $24.000 | $26.180 | $28.000 | $26.060 | 500 | $13.030.000 |
| 3 | CAMINATA ECOLOGICA (SENDERISMO Y CICLOPASEO) | GUIAS | Persona guía, con conocimiento en manejo de grupos y rutas de los sitios turísticos de Mocoa como: Samawe (caminata) aguacate (Caminata) Golondrinas (ciclo paseo - caminata). y CEA (ciclo paseo - caminata). | Unidad | unidad | $230.000 | $231.000 | $350.000 | $270.333 | 4 | $1.081.333 |
| | | Refrigerio | porción de fruta de 500 gramos integrada por ( mango, manzana, papaya, piña y uvas) | unidad | unidad | $11.500 | $12.320 | $11.200 | $11.673 | 600 | $7.004.000 |
| | | Almuerzo | Sancocho de gallina de campo de 350 ml, porción de 1/4 de gallina de campo, 110 gramos de arroz ,30 gramos de yuca, 40 gramos de ensalada y 10 gramos de aji y limonada 9 onzas | unidad | unidad | $30.000 | $30.800 | $30.000 | $30.267 | 600 | $18.160.000 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Hidratación | Agua en bolsa de 350ml | paquete x 12 unidades | unidad | $3.000 | $3.080 | $2.800 | $2.960 | 50 | $148.000 |
| 4 | DIA DE LA FAMILIA | Centro recreacional | Espacio recreacional y deportivo, con piscina y concurso karaoke | día | unidad | $850.000 | $770.000 | $980.000 | $866.667 | 1 | $866.667 |
| | | Hidratación | Agua en bolsa de 350ml | paquete x 12 unidades | unidad | $3.000 | $3.080 | $2.800 | $2.960 | 50 | $148.000 |
| | | Entrega camiseta Institucional | Camisa Institucional blanca (Tipo Polo con las siguientes características 60% algodón y 40 Poliester) con dos logos de 9 cm de ancho x 10 cm de alto | unidad | unidad | $85.000 | $92.400 | $85.000 | $87.467 | 190 | $16.618.667 |
| | | Serenata | serenata emulo ( 5 canciones)alusivo a madres y padres de familia | unidad | unidad | $300.000 | $308.000 | $300.000 | $302.667 | 1 | $302.667 |
| | | Almuerzo | Sancocho de charrasco de 350 ml, 150 gramos de carne asada de cerdo picada, 120 gramos de carne de res picada, 110 gramos de arroz ,30 gramos de yuca, 40 gramos de | paquete x 12 unidades | unidad | $30.000 | $30.800 | $28.000 | $29.600 | 600 | $17.760.000 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | ensalada y 10 gramos de aji y limonada 9 onzas | | | | | | | | |
| | | Refrigerio | chocolate 7 onzas y empanadas de horno 120 gramos | unidad | unidad | $7.000 | $6.160 | $6.500 | $6.553 | 600 | $3.932.000 |
| | | recreacioncitas | servicio de recreación por una persona | Unidad | unidad | $500.000 | $539.000 | $500.000 | $513.000 | 2 | $1.026.000 |
| 5 | NAVIDAD DEL NIÑO | re creacionistas | servicio de recreación infantil por una persona | medio día | unidad | $300.000 | $539.000 | $350.000 | $396.333 | 1 | $396.333 |
| | | Refrigerios | alitas de pollo de 200 gramos, papas a la francesa 20 gramos y jugo natural de mango 9 onzas | unidad | unidad | $25.000 | $23.100 | $25.000 | $24.367 | 200 | $4.873.333 |
| | | Espacio campestre con capacidad para 200 persona | instalación campestre con espacio deportivos y condiciones adecuadas de seguridad, dentro de las instalaciones se deberá contar con un espacio techado y unidades sanitarias. | medio día | unidad | $450.000 | $338.800 | $400.000 | $396.267 | 1 | $396.267 |
| | | Helado | 2 bolas de helado en vaso y galleta dulce con vainilla | unidad | unidad | $3.500 | $3.700 | $3.500 | $3.567 | 200 | $713.333 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | sonido | sonido y amplificación con dos micrófonos inalámbricos | medio dia | unidad | $310.000 | $616.000 | $350.000 | $425.333 | 1 | $425.333 |
| | | detalles para niñas y niños igual o menor a 12 años | carro de control remoto con movimientos | unidad | unidad | $150.000 | $154.000 | $150.000 | $151.333 | 62 | $9.382.667 |
| | | | muñeca con sonidos y luces y movimientos | unidad | unidad | $150.000 | $154.000 | $150.000 | $151.333 | 68 | $10.290.667 |
| 6 | PREPARACION POR RETIRO A PREPENSIONADOS Y A FUNCIONARIOS POR OTRAS CAUSALES - ACTIVIDAD 1 | Refrigerios en horas de la mañana | pastel de pollo de 100 gramos con avena con leche vaso de 7 onzas | unidad | unidad | $10.000 | $7.700 | $7.000 | $8.233 | 100 | $823.333 |
| | | Seminario Taller | Emprendimiento/ manejo de finanzas/ nuevas formas de trabajo | medio día | unidad | $3.500.000 | $3.400.000 | $3.800.000 | $3.566.667 | 1 | $3.566.667 |
| | | espacio campestre con capacidad para 100 personas | instalación campestre con condiciones adecuadas de seguridad, dentro de las instalaciones se deberá contar con el espacio techado, unidades sanitarias, silletería y mesas | medio dia | unidad | $450.000 | $338.800 | $400.000 | $396.267 | 1 | $396.267 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | almuerzo | Sancocho de gallina de campo de 350 ml, porcion de 1/4 de gallina de campo, 110 gramos de arroz ,30 gramos de yuca, 40 gramos de ensalada y 10 gramos de aji y limonada 9 onzas | unidad | unidad | $30.000 | $30.800 | $30.000 | $30.267 | 100 | $3.026.667 |
| | | reconocimiento por la labor prestada | Entrega de placa en vidrio tallado con medidas: base 16 cm largo x 7 cm de ancho, alto 16, 5 cm | unidad | unidad | $120.000 | $161.700 | $120.000 | $133.900 | 25 | $3.347.500 |
| | | sonido | sonido y amplificación con dos micrófonos inalámbricos | medio día | unidad | $300.000 | $616.000 | $350.000 | $422.000 | 1 | $422.000 |
| | PREPARACION A LOS PREPENSIONADOS PARA EL RETIRO DEL SERVICIO - ACTIVIDAD 2 | Refrigerios | Picada de carne de res y cerdo de 300 gramos, papa criolla frita 10 gramos, platanos fritos 10 gramos, ensalada de vegetales 20 gramos, chimichurri 5 gramos con un vaso de limonada de 9 onzas | unidad | unidad | $35.000 | $38.500 | $35.000 | $36.167 | 25 | $904.167 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Orientación Psicólogo | Uso adecuado del tiempo libre/hábitos y conductas saludables. | Unidad | unidad | $500.000 | $770.000 | $600.000 | $623.333 | 1 | $623.333 |
| | | Recreación | Servicio de recreacioncita | Unidad | unidad | $500.000 | $539.000 | $500.000 | $513.000 | 1 | $513.000 |
| | | Entrega de Incentivos | Cena para dos personas que cada plato contenga ( 250 gramos de baby beef, 150 gramos de papa al vapor, 100 gramos de ensalada de vegetales, 100 gramos de cimichurri, 12 onzas jugo de fruta) | Unidad | unidad | $150.000 | $154.000 | $140.000 | $148.000 | 25 | $3.700.000 |
| 7 | JORNADA INTEGRACION LUDICA, RECREATIVA FIN DE VIGENCIA | Almuerzo | Plato con dos carnes (carne de cerdo 120 gramos y pechuga de 120 gramos), porción de arroz de 40 gramos , ensalada dulce 30 gramos, puré de papa 30 gramos, vaso de jugo natural 9 onzas | unidad | unidad | $38.000 | $41.580 | $38.000 | $39.193 | 600 | $23.516.000 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Espacio campestre con capacidad para 600 personas | instalación campestre, con condiciones adecuadas de seguridad, dentro de las instalaciones se deberá contar con el espacio techado, silletería mesas y unidades sanitarias | dia | unidad | $800.000 | $770.000 | $1.300.000 | $956.667 | 1 | $956.667 |
| | | Decoración de salón | mesas con manteles y centros de mesa con arreglo floral sillas vestidas, y decoración del salón | Unidad | unidad | $4.950.000 | $5.390.000 | $5.000.000 | $5.113.333 | 1 | $5.113.333 |
| | | sonido con dos micrófonos, consola y amplificación | equipos audiovisuales ( video beam, tablero, marcadores, computador)sonido y amplificación con dos micrófonos inalámbricos, | día | unidad | $750.000 | $1.386.000 | $800.000 | $978.667 | 1 | $978.667 |
| | | Refrigerios en horas de la mañana | Sanduche de pollo 120 gramos y chocolate de 7 onzas | unidad | unidad | $10.000 | $7.700 | $7.000 | $8.233 | 600 | $4.940.000 |
| | | Refrigerios en | porción de fruta de 500 gramos integrada por ( | unidad | unidad | $11.500 | $12.320 | $11.200 | $11.673 | 600 | $7.004.000 |

| ITEM | ACTIVIDADES | DETALLE | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | KBA | SERVIAMAZONICA | TOBIAS JAVIER BERMEO | VALOR PROMEDIO UNITARIO | CANTIDADES REQUERIDAS | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | horas de la tarde | mango, manzana, papaya, piña y uvas) | | | | | | | | |
| | | Hidratación | Agua en bolsa de 350ml | paquete x 12 unidades | unidad | $3.000 | $3.080 | $2.800 | $2.960 | 50 | $148.000 |
| | | re creacionista | servicio de recreación una persona | dia | unidad | $500.000 | $539.799 | $500.000 | $513.266 | 1 | $513.266 |
| | | | TOTAL | | | $17.547.500 | $19.668.889 | $19.006.400 | $18.740.930 | | $202.221.986 |

## 7. Valor Estimado

De acuerdo con el estudio de mercado, la Secretaría de Servicios Administrativos Departamental del Putumayo, tomó como referencia el precio promedio de las cotizaciones presentadas, asignando un presupuesto total de doscientos dos millones doscientos veintiún mil novecientos ochenta y seis pesos con sesenta y siete centavos ($202.221.986) M/CTE, Incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos, con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3339 del 05/08/2021 por valor de $202.221.986,67 M/CTE.

## 8. ANÁLISIS DE LA OFERTA

### 8.1. Comportamiento financiero de los posibles proveedores de servicio objeto del presente estudio.

El Estudio y análisis del Mercado de los Indicadores Financieros del Sector de prestación servicios de Empresas, en donde se considera las diferentes empresas del país que prestan sus servicios de catering para eventos y/o actividades de servicio de comidas y/o actividades deportivas y/o reuniones y/o capacitaciones; se realizó un análisis de la capacidad financiera y la capacidad de organización del sector, se analizó la tendencia de 390 empresas del macro sector empresas, sector otras actividades comerciales, que realizan actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión clasificados en CIIU 5621-4922-5629 y que reportaron su información financiera a la súper sociedades.



### 8.2 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR.

| ITEM | RAZON SOCIAL | NIT | LIQUIDEZ | ENDEUDAMIENTO | COBERTURA | RENT PAT | RENT ACTI |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | KALLARII BINDISAI ASOCIADOS SAS | 901361800-2 | 40,00 | 0,01 | 0,00 | 0,11 | 0,11 |
| 2 | FISMA | 900304745-9 | 38,51 | 0,01 | 0,00 | 0,21 | 0,21 |
| 3 | TOBIAS JAVIER BERMEO | 18122831-3 | 581,64 | 0,00 | 730,30 | 0,34 | 0,34 |
| 4 | VIRGEN MARIA | 901414999-8 | 40,45 | 0,02 | 250,47 | 0,09 | 0,09 |
| 5 | GERMAN BERMEO | 900386407-5 | 156,11 | 0,00 | 306,14 | 0,27 | 0,26 |
| 6 | SOIC CONSULTING SAS | 900889749-8 | 226,81 | 0,00 | 479,36 | 0,42 | 0,42 |
| 7 | AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA SAS | 900199958-1 | 509,15 | 0,00 | 0,00 | 0,27 | 0,03 |
| 8 | FUNDACION SERVIAMAZONIA | 900860060-6 | 28,84 | 0,01 | 867,44 | 0,39 | 0,39 |
| 9 | FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO FDE | 900644468-1 | 29,51 | 0,03 | 193,82 | 0,40 | 0,38 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | FUNDACION ESPECIAL DEL PUTUMAYO | 900386407-6 | 156,11 | 0,00 | 306,14 | 0,27 | 0,26 |
| 11 | ASOCIACION REGIONAL DE HOGARES CAMPESINOS | 800002228-3 | 0,99 | 0,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 12 | CALYPSO DEL CARIBE SAS | 800055116-4 | 1,23 | 0,60 | 8,59 | 0,39 | 0,15 |
| SUMATORIA | | | 1809,35 | 0,87 | 3142,26 | 3,16 | 2,64 |
| VALOR PROMEDIO | | | 150,78 | 0,07 | 261,86 | 0,26 | 0,22 |

## 8.3 INDICADORES FINANCIEROS.

Todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes con el fin de que la entidad realice la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, los cuales deben corresponder los cuales deben corresponder a los resultados de la vigencia de los 3 últimos años, de conformidad con lo establecido en el Decreto 579 de 2021

Nota: con el fin de garantizar lo establecido en el decreto 579 de 2021, el oferente deberá indicar el mejor año fiscal, a fin de ser evaluado por la entidad.
La información financiera reportada en el RUP y que se encuentre en firme, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.1.5.1.
Para garantizar la participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país, a estas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes. En consecuencia, para los citados oferentes deberán aportar la información antes solicitada (indicadores) para verificar su capacidad financiera mediante certificados expedidos por las autoridades que acrediten esta información en su país de origen.



Las personas extranjeras deberán presentar la certificación firmada por el Representante Legal, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia.

Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma asociativa, los documentos soporte de la información financiera deberán presentarse en los términos señalados en los incisos anteriores, respecto de cada uno de los integrantes.

La Gobernación del Putumayo, se reserva la facultad de solicitar, si lo considera necesario, información adicional con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

| TIPO DE REQUISITO | DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO/FORMULA | MARGEN/REQUERIDO |
|---|---|---|
| FINANCIERO | ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente / Pasivo Corriente. | Igual o Mayor a 82.07 |
| | ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo Total / Activo Total | Igual o Menor a 0,08 |
| | RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional /Gastos de Intereses. | Igual o Mayor a 147.98 o Indeterminado |

**8.3.1 CAPACIDAD FINANCIERA**

**8.3.1.1 INDICE QUE LIQUIDEZ:** Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una Liquidez igual o mayor a 80,07 La razón de liquidez mínima para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, tomando los datos de activo corriente y pasivo corriente de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, independientemente del porcentaje de participación..

**8.3.1.2 INDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Se considerará que CUMPLE el proponente que presente un Nivel de Endeudamiento igual o menor a 0,08. El nivel de endeudamiento máximo para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, tomando los datos de pasivo total y activo total de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y se exigirá al consorcio o unión temporal este valor sea menor que 50%, independientemente del porcentaje de participación.



**8.3.1.3 RAZON DE COBERTURA DE INTERES:** Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una razón de cobertura de intereses igual o mayor a 147.98. La razón de cobertura máximo para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, tomando los datos de la utilidad operacional total y los gastos de intereses totales de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y se exigirá al consorcio o unión temporal este valor deberá ser igual, independientemente del porcentaje de participación..

**8.3.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

**8.3.2.1 RENTABILIDAD DE PATRIMONIO:** igual o mayor a "0,40" se ha incrementado este indicador debido a los mercados cambiantes en estos últimos tres años, determinando la competitiva organizacional empresarial, valorando sus beneficios financieros y rendimientos en el transcurso de su actividad empresarial. Con ello podremos medir la capacidad de generar utilidades a partir de la inversión realizada por los accionistas.

**8.3.2.2. RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** igual o mayor a "0,36" se ha establecido este indicador para evaluar la capacidad que tiene el activo de generar beneficios dentro de una empresa. Con ellos podremos determinar la eficiencia y eficacia administrativa para los logros financieros.

## 9. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Las gobernaciones están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos 9 , el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

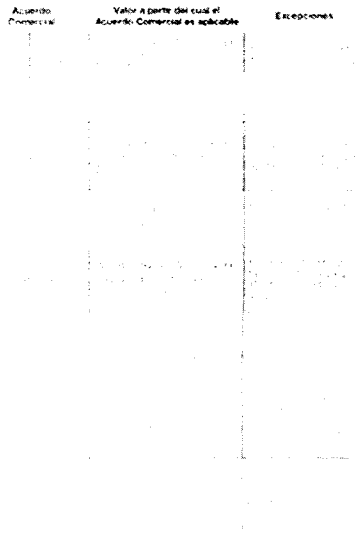
Salvo por algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel departamental (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel departamental están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las contralorías del nivel departamental están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Las universidades del nivel departamental están obligadas por el Acuerdo Comercial con Chile y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

| | Plazo general | Plazo Bienes y Servicios de características Técnicas Uniformes | Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones |
|---|---|---|---|
| Alianza Pacífico | 30 días | 10 días | 10 días |
| Canadá | 30 días | 10 días | 10 días |
| Chile | 10 días | 10 días | 10 días |
| Corea | 30 días | 13 días[14] | 10 días |
| Costa Rica | 30 días | 10 días | 10 días |
| Estados AELC | 10 días | 10 días | 10 días |
| Estados Unidos | 30 días | 10 días | 10 días |
| Unión Europea | 30 días | 10 días | 10 días |

Cuando un Proceso de Contratación está cubierto por más de un Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal debe establecer en el Cronograma un plazo para la preparación y la presentación de las ofertas mayor o igual que el plazo más largo establecido en los Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación.

Aplicación de los acuerdos comerciales para Entidades estatales del nivel Departamental.




El Proceso de Contratación está cubierto por más de un Acuerdo Comercial, en los cuales no se establece un plazo mismo, la Secretaría de Servicios Administrativos de la Gobernación del Putumayo establecerá en el Cronograma un periodo proporcional a la complejidad del proceso en los pliegos de condiciones.



Atentamente;

| RESPONSABLE |
|---|
| **YULEY NAYIBE RODRIGUEZ TOBON**<br>Secretario de Servicios Administrativos |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *Elaboró* | *Clara Rocio Sotto Medina* | *SSAD* | *Profesional de Apoyo* | |